

---

Mirta R. Brizuela Bordón

**Paraguay ante el desarrollo sustentable:**

**Retos y oportunidades**

---

# Paraguay ante el desarrollo sustentable: Retos y oportunidades

Mirta R. Brizuela Bordón\*

**Comprender la interrelación que existe entre cada uno de los objetivos económicos, sociales, ambientales y éticos, y la necesidad de trabajarlos de manera conjunta, es primordial para lograr el desarrollo sustentable. Por ejemplo, un país debe procurar alcanzar un cierto**



**grado de crecimiento en su economía, sin descuidar la equidad y, al mismo tiempo, preservar sus recursos naturales. Así también, mantener un ambiente sano para sus habitantes, con miras a aumentar la calidad de vida, tanto de la generación actual como de la futura.**

## Introducción<sup>1</sup>

*“Desde hace demasiado tiempo, tanto los ecologistas como los industriales han caído en el error de considerar la protección del medio ambiente y el crecimiento económico como fuerzas opuestas. Debemos inculcar una nueva mentalidad en la que el bienestar económico y el ecológico se consideren objetivos interrelacionados y complementarios”.*

Nitin Desai, Secretario General para la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible/Cumbre de Johannesburgo 2002.

El presente artículo señala, en primer lugar, algunas consideraciones sobre el desarrollo sustentable. Seguidamente, considera los factores de vulnerabilidad y los desastres en el Paraguay, así como la importancia de potenciar el capital social para el país. Finalmente menciona, a modo de sugerencia, las tareas que deben realizarse para convertir amenazas en oportunidades, de manera a que el Paraguay pueda encaminarse hacia el desarrollo sustentable.

Es preciso subrayar que lo económico, lo ambiental, lo social, lo político, lo cultural y lo ético no deben dissociarse. Se necesita un nuevo paradigma para entender la interrelación existente entre los mismos. Sólo con una nueva visión se podrán cambiar las actitudes y las acciones de todos los actores involucrados en el proceso de desarrollo sustentable del Paraguay.

\* Economista, Universidad Nacional de Asunción (UNA). Docente, Facultad de Ciencias Económicas. Integrante del Equipo Técnico de la Consultora GEOSURVEY SRL.

1 Agradecimientos a Leticia Carosini y Oscar Barrios, por las valiosas sugerencias aportadas durante la elaboración de este artículo.

## 1. Algunas consideraciones acerca del desarrollo sustentable

El crecimiento económico volvió a ocupar, a fines de los '80, un lugar preponderante en la investigación económica, tras haber sido descuidado durante casi dos decenios. Actualmente, algunos macroeconomistas se han dedicado a estudiar porqué una gran proporción de la población del mundo sigue viviendo en la pobreza. Resulta paradójico que en medio de tantas innovaciones tecnológicas, las disparidades de los ingresos sean una característica tan predominante de la historia mundial.

Es importante destacar que fue a mediados de la década de los '60 cuando comenzó un progresivo interés de los economistas hacia la calidad de vida. Entonces, empezaron los primeros trabajos acerca de los problemas derivados del crecimiento económico. Asimismo, la población se veía atraída en mayor grado por el aspecto cualitativo del avance económico. Como consecuencia, se dio cabida a un nuevo objetivo de la política económica: la calidad de vida y, dentro de ella, la conservación del medio ambiente.

Que la comunidad internacional ha tomado conciencia de las consecuencias ambientales del crecimiento económico a nivel mundial es notorio, al expresar preocupación ante ciertas modalidades de producción y consumo que peligran el calentamiento de la atmósfera y los daños a la capa de ozono, además de la pérdida de vegetación de importantes cuencas hidrográficas, la desertificación y la destrucción de los bosques tropicales. Como respuesta, se han elaborado importantes protocolos internacionales y regionales, para controlar las emisiones de ciertos gases peligrosos. Además, se ha tratado de establecer normas ambientales en el sector industrial.

En este contexto, interesa destacar que en 1972, en el informe "Alto al Crecimiento", elaborado por universitarios del Club de Roma, se considera incompatible el desarrollo económico con el medio ambiente. Advierten sobre la no facti-

bilidad de seguir con un modelo de desarrollo de industrialización rápida, descuidando los recursos naturales.

Asimismo, en 1972, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Humano (Estocolmo), el medio ambiente se convirtió en una cuestión de importancia internacional. Los resultados positivos, se tuvieron, en los avances en cuestiones científicas y técnicas. Sin embargo, en los planes de desarrollo y en la toma de decisiones de muchos países, no se le dio la importancia necesaria al medio ambiente, sobre todo en el ámbito político. De esta forma, los problemas ambientales, como el deterioro del ozono, el calentamiento de la tierra y la degradación de los bosques, se fueron agravando.

El término desarrollo sostenible fue utilizado por primera vez en 1980, por un organismo privado de investigación, la Alianza Mundial para la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés). En 1987, el concepto apareció en el informe realizado por la ex primera ministra noruega, Gro Harlem Brundtland<sup>2</sup>, para la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En él, se decía que un desarrollo es duradero cuando "responde a las necesidades del presente, sin poner en peligro las capacidades de las generaciones futuras para hacer lo mismo".

Esto pone de relieve una nueva visión: que la protección del medio ambiente y el crecimiento económico deberían abordarse como una sola cuestión. En este sentido, se espera que el desarrollo satisfaga las necesidades de las presentes y futuras generaciones, sin degradar los recursos naturales. Para esto, es primordial contar con políticas ambientales y una gestión ambiental eficiente.

En la denominada Cumbre de la Tierra, de la ONU (Brasil, 1992), el término desarrollo sostenible estuvo en el centro de las discusiones. A partir de entonces, se tienen ecologistas que insisten en que el crecimiento debe ser nulo, de manera que los recursos no se agoten. Y, por el otro lado, están quienes consideran que el avan-

2 Diario ABC Color Digital. Miércoles 28 de agosto de 2002.

ce tecnológico resolverá todos los problemas ambientales.

En este mismo sentido, el desarrollo sustentable –según el Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo<sup>3</sup> (1993)– “implica un crecimiento económico sostenido a partir de una transformación productiva, que se conjuga con políticas sociales, tales como las de empleo, población, salud y educación, que aseguren la equidad social, y que presten particular atención a la protección del medio ambiente, todo ello en un marco democrático y de respeto a los derechos individuales”.

La puesta en práctica del desarrollo sostenible es la razón de ser de la cumbre de la ONU de Johannesburgo<sup>4</sup> (2002). Se pretende crear “un modelo económico capaz de generar riqueza y bienestar, al mismo tiempo que promueve la cohesión social e impide la destrucción de la naturaleza”. Por esto, pone en duda el modelo de producción y consumo occidental, que amenaza el equilibrio del planeta. El desarrollo sostenible abarca los aspectos económico (crecimiento de los países en desarrollo), social (integración y solidaridad entre países desarrollados y países en vías de desarrollo) y medioambiental (preservación de los bienes mundiales de todos, y regeneración de los recursos naturales).

Al respecto, la Santa Sede<sup>5</sup> presentó un documento a las delegaciones participantes, con sugerencias para la Cumbre de Johannesburgo. De acuerdo con este documento del Vaticano, “el concepto de desarrollo sostenible puede comprenderse sólo en la perspectiva de un desarrollo humano e integral”. Asimismo, menciona que “el desarrollo debe basarse en sólidos valores éticos, como la justicia, los derechos humanos, la paz y la libertad, sin los cuales ningún progreso será sostenible”.

En este marco, interesa señalar que hasta la actualidad, las ciencias económicas no han toma-

do en cuenta gran parte de los valores de la naturaleza. Esto, se ilustra con el caso de una zona de pantanos, en la costa de Louisiana<sup>6</sup>, “en el ejemplo se indica que un acre de esos pantanos tiene un valor comercial de 500 dólares de Estados Unidos. Una investigación de la voluntad de pago de posibles usuarios reveló, sin embargo, que dependiendo de cómo se calculen los valores a futuro, un acre de pantanos rinde entre 317 y 846 dólares, por concepto de pesca comercial; entre 151 y 401 dólares, por captura de animales silvestres; entre 46 y 81, si se lo dedica a recreación y entre 1.915 y 7.549, si se lo considera como protector contra las tormentas y mitigador de sus efectos. Incluso, se añade, que si se cuantifica la capacidad del pantano para captar energía solar, el valor total de un acre fluctuaría entre 2.500 y 17.000 dólares, cifra que, por cierto, es mucho mayor que su valor comercial, de 500 dólares”.

La no consideración de los factores ambientales en la economía se debe a la carencia de cuentas del patrimonio natural en los países. Estas cuentas, no se incorporan a las cuentas nacionales, creándose graves distorsiones en la medición de indicadores, como el Producto Nacional Bruto (PNB). En el ejemplo anterior, el PNB sería distinto si se le restara el valor del patrimonio natural perdido o utilizado; en este caso, los indicadores económicos que reflejen un crecimiento del PNB exhibirían pérdidas o estancamiento.

Comprender la interrelación que existe entre cada uno de los objetivos económicos, sociales, ambientales y éticos, y la necesidad de trabajarlos de manera conjunta, es primordial para lograr el desarrollo sustentable. Por ejemplo, un país debe procurar alcanzar un cierto grado de crecimiento en su economía, sin descuidar la equidad y, al mismo tiempo, preservar sus recursos naturales. Así también, mantener un ambiente sano para sus habitantes, con miras a aumentar la calidad de vida, tanto de la generación actual como de la futura.

3 CEPAL-CELADE-FNUAP. Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo. 1993.

4 Idem 2.

5 AICA. La Santa Sede propone una Ecología Humana. 2002.

6 Dourojeanni, A. Procedimientos de Gestión para un Desarrollo Sustentable. 1997.

## 2. Factores de vulnerabilidad y los desastres en el Paraguay

Los términos “vulnerabilidad” y “grupos vulnerables”, se vienen utilizando con mucha frecuencia en círculos intelectuales y gubernamentales de América Latina. El concepto de vulnerabilidad social<sup>7</sup> tiene dos componentes explicativos. “Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida, a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento”.

Los conceptos de grupos vulnerables y de desarrollo sustentable se contraponen. Éste último, implica la promoción del desarrollo económico y social, la salud y la educación, además de una distribución adecuada de la población, y la conservación de la diversidad biológica. En cambio, los grupos vulnerables se identifican por situaciones de fuerte marginación social y económica, por la falta de salud y educación, así como de oportunidades, que en muchos aspectos afectan al medio ambiente.

La sustentabilidad del desarrollo conlleva estructurar las bases mismas del desarrollo, teniendo como centro al hombre, así como la transformación de los sistemas económicos de mercado, para incluir en ellos nuevas concepciones sobre los derechos individuales y sociales.

Considerando las características del Paraguay, en lo que se refiere a la pobreza y la desigualdad, así como la importancia de los recursos naturales en la producción y en la exportación, es ca-

teórica la importancia de la reducción de la vulnerabilidad frente a las amenazas<sup>8</sup> que pueden ocurrir.

Entre los factores de vulnerabilidad en el país, se pueden mencionar los siguientes:

- Emigración de las zonas rurales hacia las urbanas: actualmente, más de la mitad de la población vive en zonas urbanas; éstas ofrecen oportunidades educativas, económicas y culturales, que hacen atractiva la migración hacia ellas. Sin embargo, ésta no ha sido sostenible. La población que emigra, generalmente llega a la ciudad y se encuentra atrapada entre los crecientes costos de las tierras y el transporte. Tiene una sola alternativa: vivir en los denominados asentamientos informales, en áreas menos deseables, contiguas a industrias peligrosas, planicies de inundaciones, etc.
- Dependencia de la agricultura: aproximadamente el 98% de todos los desastres ocurridos en el país, son de origen hidro-meteorológico<sup>9</sup>. El mayor impacto se ha sentido en el sector agrícola. De esto, se deduce que si la economía paraguaya sigue dependiendo considerablemente de la producción agrícola, podría aumentar la vulnerabilidad existente en el país.
- Deforestación: uno de los problemas más acuciantes que tiene el Paraguay es la deforestación. El manejo de los recursos forestales ha sido inadecuado, según estadísticas de la Mesa Forestal Nacional, organismo integrado por instituciones públicas y privadas. Desde 1999, la Región Oriental perdió 499.175 hectáreas, a una tasa promedio anual de 166.391 hectáreas.

7 Pizarro, R. La Vulnerabilidad Social y sus Desafíos: Una mirada desde América Latina. 2001.

8 “Es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o antrópico, con potencial destructivo, se haga presente, esto es ocurra”. Dehays R. J. Fenómenos Naturales, Concentración Urbana y Desastres en América Latina, 2002. Es un evento latentemente peligroso, como las inundaciones, accidentes químicos, los terremotos, los accidentes de tránsito, atentados, etc.

9 Brizuela, E. La Prevención de Desastres. Impacto de eventos adversos como el del 11 de septiembre de 2001. CPES-RCE N° 135, 2001.

- Creciente aumento del desempleo y subempleo, además del progresivo acrecentamiento de la situación de pobreza.

En este contexto, cabe destacar que, sólo en los últimos años, debido en parte al constante agravamiento de los problemas ecológicos por los que atraviesa el planeta, el tema del medio ambiente ha pasado a ocupar un lugar relevante en la opinión pública mundial. Sin embargo, y a pesar del avance en la ubicación de este problema en un primer plano, no se ha prestado suficiente atención, al menos hasta el momento, en la mayoría de los países latinoamericanos, a su relación con la problemática de los desastres.

En un marco que considere los elementos del mundo natural y del mundo social, un desastre<sup>10</sup> representa “el punto culminante, la crisis desatada por un proceso continuo de desajuste del ser humano, de sus formas de asentamiento, construcción, producción y convivencia con el medio ambiente natural. En consecuencia, implica una manifestación del inadecuado manejo del medio ambiente, y de la ausencia de principios duraderos de sustentabilidad”. Teniendo en cuenta esto, el problema de los desastres no se halla tanto en lo que son los extremos de la naturaleza, sino en lo que son los “extremos de la sociedad”: la continua despreocupación de las personas y de la sociedad, por encontrar meca-

CUADRO 1  
Pérdidas de vidas humanas y daños materiales atribuibles al fenómeno “El Niño”, desde abril/1997, incluyendo inundaciones, temporales de fuertes vientos e intensas precipitaciones pluviales. 31/08/98.

COMUNIDAD	PÉRDIDA DE VIDAS	VIVIENDAS DAÑADAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	FAMILIAS AFECTADAS
Asunción		700		4.300
Concepción	2	631		631
San Pedro		179	51	400
Cordillera			119	319
Guairá	2	2.670	95	1.707
Caaguazú	2	330	61	385
Caazapá		549		200
Itapúa		242	360	600
Misiones		83		450
Alto Paraná	36	754		150
Central	4	173	5	530
Ñeembucú	1		41	2.387
Amambay				125
Canindeyú		78		155
Pdte. Hayes	2	400	50	4.235
Alto Paraguay				1.500
Boquerón		150		1.015
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>6.939</b>	<b>782</b>	<b>19.089</b>

Fuente: Ministerio del Interior-Comité de Emergencia Nacional.

10 Lavell, A. y Franco, E. Estado, Sociedad y Gestión de los Desastres en América Latina: En busca del Paradigma perdido. 1996.

nismos de ajuste al medio ambiente, que le da sustento y asentamiento.

Un desastre no es un proceso puramente natural, sino que es un evento natural que ocurre en lugares donde hay actividades humanas. A pesar de que el ser humano puede hacer muy poco para alterar la incidencia o intensidad de la mayoría de los fenómenos, puede desempeñar un papel importante al asegurarse de que los eventos naturales no se conviertan en desastres causados por sus propias acciones.

Los desastres afectan, en mayor medida, a los grupos de población más pobres y vulnerables. Además, causan daños socialmente significativos y en ocasiones, irreversibles. La población se sitúa en áreas propensas a incidencias de fenómenos naturales. Como consecuencia, se pro-

ducen pérdidas de vidas humanas, fuerte daño a la infraestructura física y social, mal desempeño de la economía y deterioro ambiental.

El Paraguay sufre millonarias pérdidas, como resultado de los desastres. Los cuadros 1, 2 y 3 muestran las pérdidas de vidas humanas, daños materiales, así como los daños y pérdidas en el sector agrícola, en infraestructura, en la ganadería y en otros sectores de producción, que son atribuidos al fenómeno "El Niño"<sup>11</sup>.

El impacto macroeconómico de los desastres depende principalmente del tipo de actividad afectada, de su implicancia en otros sectores productivos y en las finanzas públicas. Además, del grado de diversificación de la economía del país y, sobre todo, de la capacidad general de recuperación de ésta.

Cuadro 2

**Daños y pérdidas en infraestructura, en ganadería y en otros rubros ocasionados por el fenómeno "El Niño", desde abril/1997, incluyendo inundaciones, temporales de fuertes vientos e intensas precipitaciones pluviales. 31/08/98.**

Descripción de pérdidas en infraestructuras	En millones de U\$S
Daños en infraestructura vial	<b>26.800.000</b>
Puente de madera	174 metros 2.800.000
Puente de hormigón armado	1.076 metros 6.500.000
Caminos	584 kms. 17.500.000
Daños en escuelas	172 escuelas 2.000.000
Daños en Centros de Salud	87 Centros y Puestos de Salud 1.000.000
Daños en viviendas	5.000.000
Servicios básicos	3.300.000
Avenidas y calles de ciudades	5.000.000
Gastos de atención de damnificados	3.500.000
Otras pérdidas (transportes, equipos, etc.)	1.500.000
Las pérdidas en el sector ganadero y en la producción láctea en el Chaco Central, más pérdidas agrícolas ascienden, según Cooperativas	<b>15.000.000</b>

Fuente: Ministerio del Interior-Comité de Emergencia Nacional.

11 El Niño, fenómeno climatológico que cada tres a doce años, produce cambios en la circulación atmosférica sobre el Pacífico, causando alteraciones en la temperatura del agua del mar, en América del Sur, e inundaciones y sequías, en la franja del continente paralela al Pacífico.

Cuadro 3  
**Daños y pérdidas en el sector agrícola ocasionados por el fenómeno "El Niño", desde abril/1997, incluyendo inundaciones, temporales de fuertes vientos e intensas precipitaciones pluviales. 31/08/98.**

Descripción de pérdidas del sector agrícola	En porcentaje (%)
Ministerio de Agricultura y Ganadería	
Estimaciones por rubro:	
Algodón (pérdida de producción)	32,7
Soja (pérdida de producción)	2,0
Trigo (pérdida de producción)	42,7
Poroto (pérdida de producción)	41,2
Maní (pérdida de producción)	0,6
Maíz (pérdida de producción)	20,6
Arroz de riego (pérdida de producción)	10,1
Mandioca	8,3
<b>Subtotal (en millones de U\$S)</b>	<b>123.000.000</b>
<b>Total de daños y pérdidas ocasionados en diversos sectores (en millones de U\$S)</b>	<b>186.100.000</b>

Fuente: Ministerio del Interior - Comité de Emergencia Nacional.

### 3. La importancia de potenciar el capital social para Paraguay

Se debe reconocer que Paraguay necesita de enfoques innovadores, más allá del Estado y del mercado, para lograr el desarrollo sustentable. Requiere de la promoción de hábitos, como la proactividad y la sinergia; demanda, además, el fomento de valores como la solidaridad, la responsabilidad, la paz, la justicia, entre otros. En este sentido, interesa destacar el nuevo debate sobre el desarrollo, que incorpora una nueva forma de capital, constituida por el capital social<sup>12</sup>, definido como el "conjunto de características de la organización social: redes, normas y confianza social que facilitan la coordinación y cooperación para el beneficio mutuo, con implicancias por ende en la producción social y económica, en el desarrollo y la consolidación democrática".

En este contexto ampliado, el capital social incluye el ambiente social y político que forma la estructura de la sociedad, y permite que se desarrollen las normas. Interpretar, desde la perspectiva del capital social las implicancias de los proyectos de desarrollo sustentable, puede asegurar que algunas lecciones aprendidas puedan difundirse más rápidamente y que las mismas se estriben en una base de apoyo más amplia.

Al respecto, Kliksberg<sup>13</sup> menciona que a la idea de capital social, el razonamiento economicista unidimensional no ha prestado atención, y que la investigación científica reciente ha demostrado que es de gran importancia. Cuestiones como la confianza interpersonal, la capacidad asociativa, la conciencia cívica, los valores éticos, son claves para el esfuerzo por el desarrollo, y constituyen el capital social.

12 DGEEC-EPH/2002.

13 Kliksberg, B. ¿Qué es el Capital Social? Claves para su comprensión y movilización. 2001.

Cabe tener presente que existen pocos antecedentes sobre este innovador concepto en el Paraguay. Sin embargo, una investigación reciente<sup>14</sup> ha recogido información referente a la forma en que la organización social facilita la coordinación y cooperación, mediante variables claves, tales como Redes, Participación Ciudadana, Confianza y Solidaridad, Empoderamiento y Participación Política, Acceso a la Información y Cohesión Social.

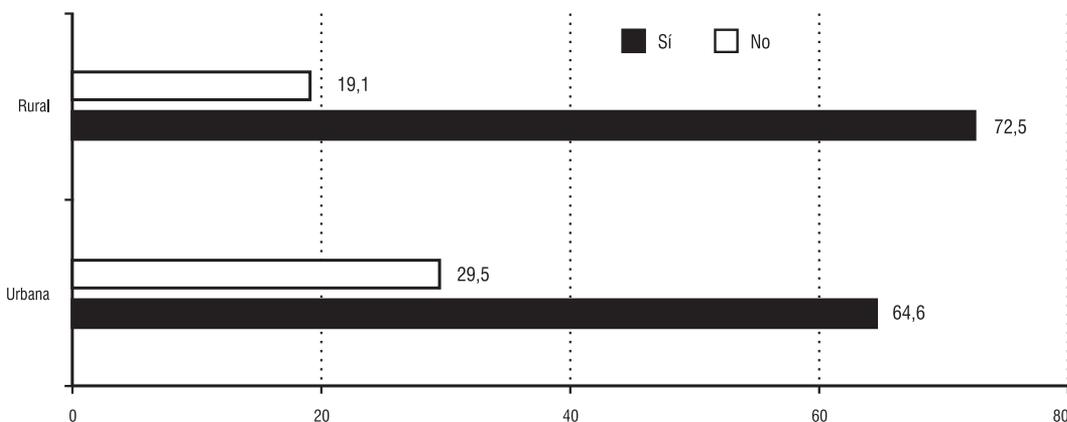
El análisis de la información refleja, en algunos aspectos, un comportamiento diferenciado por áreas de residencia urbano-rural, ya que la población consultada, de 15 años y más, menciona que al requerir ayuda recurrió en un 49,6% a parientes, en el área urbana, y en un 46,4%, en el área rural. Así también, refleja que la recurrencia a amigos es superior en el área urbana

que en la rural: 22,1% y 17,2%, respectivamente. En cambio, solicitar ayuda al vecino o a los políticos es superior en el área rural que en la urbana. De esta forma, se tiene que en el área rural, el 14,6% acude al vecino, y el 9,8% a los políticos; y en el área urbana, el 7,8% a los vecinos, y el 3,8% a los políticos.

En cuanto a la opinión sobre la existencia de confianza en el barrio o en la comunidad, se observa (Gráfico 1) que existen también diferencias, ya que la misma es superior en el área rural que en la urbana, con un 72,5% y 64,6%, respectivamente.

Si se analiza el porqué de la existencia de dificultades en la comunidad o en el barrio, sobresale el partido político, tanto en el área rural como en la urbana, con 63,3% y 59,5%, respec-

Gráfico 1  
**Población de 15 años y más de edad según opinión sobre la existencia de confianza en el barrio o comunidad (%)**



Fuente: DGEEC-EPH/2002.

14 Idem 12

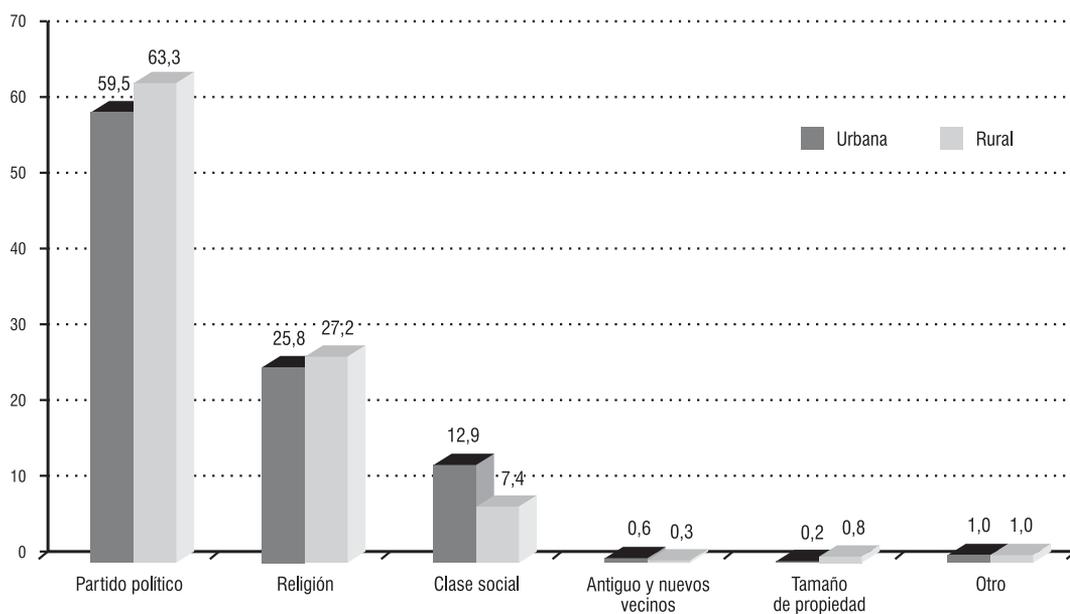
tivamente. La religión se constituye en una razón de dificultad, en un 27,2% en el área rural, y en un 25,8%, en el área urbana. Existe una diferencia marcada entre el área urbana y rural, al considerar la clase social. La misma representa el 12,9%, como motivo de diferencia en la primera, mientras en la segunda representa sólo el 7,4%. (Gráfico 2)

De esta forma, las variables analizadas reflejan inconvenientes por subsanar y esfuerzos por rea-

lizar, para ampliar y consolidar las interacciones sociales que permitan mejorar las condiciones de vida de la sociedad paraguaya. Por tanto, incorporar el capital social en la política de desarrollo sustentable es sumamente auspicioso, pues los temas de cooperación, solidaridad, confianza, comunidad y amistad, son factores que constituyen la red social, fundamentos tanto de la economía como de la política.

Gráfico 2

### Razones principales de la existencia de dificultades en la comunidad o barrio (%)



Fuente: DGEEC-EPH/2002.

#### 4. ¿Qué labores debn realizarse para convertir amenazas en oportunidades?

Es imprescindible para el Paraguay reunir su potencial y sus recursos, de manera a obtener un crecimiento económico acelerado, sostenido y equitativo. Para ello, es necesario que todas las personas, las familias, las comunidades y el go-

bierno, multipliquen sus esfuerzos mediante la cooperación, la proactividad, la autoconfianza y la solidaridad, con miras al desarrollo sustentable.

En este marco, es importante tener una visión de futuro para el Paraguay, que sea clara, positiva y que busque convertir “amenazas en oportunidades”. Para ello, es significativo tener en cuenta lo siguiente (Cuadro 4):

Cuadro 4  
Paraguay: Visión de futuro

<b>CONVERTIR</b>		
Los Procesos Sociales	<b>En</b>	Estrategias de Intervención
Los Recursos: Naturales y Humanos	<b>En</b>	Interrelaciones Útiles
Las Amenazas	<b>En</b>	Ofertas Ambientales
Las Vulnerabilidades	<b>En</b>	Capacidades
La Educación y la Salud	<b>En</b>	Fundamentos del Desarrollo
Los Daños y Pérdidas	<b>En</b>	Beneficios, activos y ganancias (económicas, sociales, políticas culturales, éticas, etc.)
La Solidaridad, la Confianza y la Amistad	<b>En</b>	Capital social
El Desarrollo Sustentable	<b>En</b>	Responsabilidad de todos

Fuente: Elaboración propia a partir de BIRF-CEN-UTEP-UCSA “Desastres, Problemas no resueltos del Desarrollo”, N° 6. Paraguay 2000.

Las consideraciones mencionadas son indispensables para que el progreso del Paraguay sea sustentable. Para esto, se requiere una urgente transformación, no sólo económica sino también política, social, cultural y de valores éticos.

A las reflexiones anteriores, corresponde agregar los siguientes argumentos:

- El desarrollo sustentable implica que deben considerarse los efectos de las actividades humanas, a lo largo del tiempo, ya que algunas de ellas pueden generar riqueza hoy y ocasionar pobreza mañana.
- Implica, asimismo, que la economía del país debe incluir o internalizar los costos ambien-

tales de sus procesos productivos y, sobre todo, considerar la finitud de los recursos naturales.

- Demanda inversiones destinadas a reducir la vulnerabilidad, de modo a garantizar un desarrollo sostenible. La reducción de la vulnerabilidad es condición para preservar la vida y lograr mejores condiciones de desarrollo sostenible, crecimiento económico y bienestar humano.
- Envuelve la necesidad de atender políticas sociales, tales como las de empleo, población, salud y educación. La prioridad fundamental para el Paraguay es el logro del crecimiento económico, que permita crear puestos de tra-

bajo y generación de ingresos. Se subraya que la educación de los recursos humanos de una nación hace una diferencia decisiva, tanto para la vida de las personas, el desenvolvimiento de las familias, la productividad de las empresas, y los resultados macroeconómicos de un país.

- Requiere la gestión proactiva de toda la población: personas, familia, comunidad y gobierno.

## Conclusiones

El análisis realizado tuvo como premisa fundamental que la economía es un sistema organizacional complejo. Organiza la producción de bienes y servicios, y su distribución entre la población. Como tal, está relacionada al sistema natural (atmósfera, geósfera, hidrósfera y biósfera) y al sistema social (reglas, costumbres, tradiciones, organizaciones y redes de comunicación, como guía, restringe y canaliza las acciones de las personas).

Cabe anotar el cambio de paradigma emergente en la economía: que los recursos son finitos y que existen límites en el medio ambiente. Esta visión pone de relieve la importancia de fomentar en el Paraguay enfoques innovadores, más allá del mercado y del Estado. Promover hábitos como la proactividad y la sinergia entre todos los habitantes del país, de manera a que la alternativa de ganar-ganar sea la consigna entre las generaciones actuales y futuras.

El desarrollo sustentable podrá ser alcanzado teniendo a la población como partícipe en este proceso, con una clara orientación hacia la solidaridad que tienen los paraguayos, y formando este valor ético como parte central de la calidad humana, es fundamental potenciar la misma. La solidaridad, conjuntamente con los valores de la responsabilidad, la honestidad, la paz, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la liber-

tad y la confianza, forma una base firme, que es importante consolidar para que el crecimiento económico sea sustentable en el Paraguay.

La contribución de la población al crecimiento económico, a la sustentabilidad ambiental y a la equidad debe ser simultánea, logrando un aumento de la productividad, la atención a las necesidades sociales, la reducción de la vulnerabilidad y la conservación de los recursos naturales. Cambiar el rol de mero observador por un rol participativo y sinérgico, de manera a llevar a la práctica en el Paraguay el lema de “el desarrollo sustentable es responsabilidad de todos”.

Revertir la situación de vulnerabilidad en el Paraguay, en sus diferentes aspectos, es una tarea crucial. La misma exige una visión a largo plazo, con recursos a corto plazo, y la sinergia entre todos los involucrados. Mirando el futuro, resalta la necesidad de que no solo el Estado sino todos –individuos, familia y comunidad–, deben tomar la iniciativa para aumentar el capital social, de manera a que los proyectos de desarrollo tengan una base de apoyo más amplia.

Vale subrayar que todo proceso de aprendizaje debe conllevar la consigna de “mirar el pasado sólo para aprender”. De este modo, para atender la seguridad de las generaciones actuales y futuras, se necesita del esfuerzo aunado de todos los paraguayos.

El futuro anhelado no está establecido de antemano. Resultará de la interacción de muchas fortalezas; será la consecuencia de intereses, muchas veces contrapuestos, y nuevas ideas. Pero, sobre todo, de la voluntad de los paraguayos orientada a lograr los cambios positivos que se requieren. Para esto, es necesario aprovechar la creatividad de todos los habitantes del país. Es importante recalcar que no se puede permanecer como observador pasivo en este proceso, se debe ser proactivo y ejercer la máxima influencia para que el cambio suceda, inspirado por la visión del Paraguay que se quiere.

## BIBLIOGRAFÍA

- AICA (Agencia Informativa Católica Argentina) (2002). "La Santa Sede propone una Ecología Humana".
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Informe 2000. "Desarrollo más allá de la Economía". Progreso Económico y Social en América Latina.
- BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento). CEN (Comité de Emergencia Nacional). UTEP (Unidad Técnica Ejecutora del Proyecto). UCSA (Universidad del Cono Sur de las Américas) (2000). "Desastres: Problemas no Resueltos del Desarrollo", N° 6. Asunción-Paraguay.
- Brizuela, Elvio (2001). La Prevención de Desastres. Impacto de eventos adversos como el del 11 de septiembre de 2001. CPES (Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos)-RCE (Revista Coyuntura Económica) N° 135.
- Brizuela, Mirta; Benítez, Casilda; Quintana, María; Rodríguez, Mónica (1993). "Consideraciones de los Desastres en el Proceso de Desarrollo Económico del Paraguay". Trabajo de Investigación realizado en la Cátedra de Análisis Económico-3er.Curso. Prof. Titular: Dr. Julio C. Bonzi. Facultad de Ciencias Económicas-UNA.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)-CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía)-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (1993). "Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo-Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, 1994". México, DF.
- Comisión del Sur (1991). "Desafío para el Sur". Fondo de Cultura Económica-Economía Contemporánea, México.
- Cuadrado, Roura J. y Otros (1995). "Introducción a la Política Económica". McGraw-Hill, España.
- Dehays Rocha, Jorge (2002). "Fenómenos Naturales, Concentración Urbana y Desastres en América Latina".
- DGEEC. Publicaciones varias.
- Diario ABC Color Digital. Asunción-Paraguay, miércoles 28 de agosto de 2002.
- Dourojeanni, Axel (1997). "Procedimientos de Gestión para un Desarrollo Sustentable (aplicables a municipios, microrregiones y cuencas)". CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 3-Naciones Unidas.
- Flores B., Teresa (2002). "Comunicación para el Desarrollo Sostenible". Plural Editores. Konrad-Adenauer-Stiftung. LIDEMA (Liga de Defensa del Medio Ambiente). Bolivia.
- Kliksberg, Bernardo (2001). "¿Qué es Capital Social?. Claves para su Comprensión y Movilización". Congreso Nacional H. Cámara de Senadores (Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social), Konrad-Adenauer-Stiftung, PROMUR (Centro de Promoción de la Mujer). Paraguay.
- Lavell, Allan y Franco, Eduardo (1996). Estado, Sociedad y Gestión de los Desastres en América Latina: En busca del Paradigma perdido.
- Naciones Unidas (1992). Programa 21: Un Plan de Acción en pro del Desarrollo Sostenible. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 3 al 14 de junio de 1992 en Río de Janeiro, Brasil.
- Naciones Unidas (2002). Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002. Nueva York.
- Naciones Unidas-CEPAL (1991). "El Desarrollo Sustentable: Transformación productiva, equidad y medio ambiente". Santiago de Chile.
- Pizarro, Roberto (2001). "La Vulnerabilidad Social y sus Desafíos: Una mirada desde América Latina".
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1998). "Cooperación Sur N° Dos".
- Randall, Alan (1985). "Economía de los Recursos Naturales y Política Ambiental". Editorial LIMUSA S.A., México.